Barranquilla D.E.I.P., Octubre- 2022

Doctora.
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **C&S GAMMA SAS,** identificada con NIT 900.107.671-8, para suscribir contrato para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA ADHERENCIA DE LA ATENCIÓN DE LA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA (ERC), SEGÚN LOS ESTADIOS Y FASES DE LA ENFERMEDAD EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA".**

La referida propuesta ha sido revisada por la oficina de la Secretaria Distrital de Salud, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente suscribir contrato con la **C&S GAMMA SAS** por valor de **QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L ($550.000.000), excluido de IVA**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **C&S GAMMA SAS**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

HUMBERTO RAFAEL MENDOZA CHARRIS
Secretario Distrital de Salud

Proyectó: J.C Caballero